

Junio de 2003, en primera convocatoria, y a las catorce treinta horas del día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de gestión del ejercicio económico 2002.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado económico del ejercicio 2002.

Tercero.—Facultar a Administradores para que concurren ante Notario y autenticquen los acuerdos que se adopten.

Jarandilla de la Vera a, 15 de mayo de 2003.—La Administradora: Concepción Baños Ramos.—24.480.

PROMOCIONES Y PROYECTOS SAN BERNARDO, S.A.

Junta General Ordinaria

Por la presente, se convoca a la Junta General Ordinaria que será celebrada en Torrijos (Toledo), c/ Juan Bravo 3 (domicilio social) el 17 de junio de 2.003, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, si fuera necesaria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad del ejercicio 2.002 y de la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas. Redacción y aprobación del acta, si procede.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación, el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío de forma inmediata y gratuita de dichos documentos.

Torrijos (Toledo), 13 de mayo de 2003.—El administrador único: D. Arturo Fernández Fernández.—21.799.

PROMOTORA DE ESPECTÁCULOS Y ACTIVIDADES, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, ha acordado convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 26 de Junio de 2003, a las 13 horas en el domicilio social, sito en Lugo, Carretera de la Coruña, km 514, en primera convocatoria, y en segunda, para el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta General.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de los resultados sociales del ejercicio 2002.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración, desarrollada en el ejercicio de 2002.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión de la propia Junta General.

Todo accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que se someten a la apro-

bación de la Junta y pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Lugo, 9 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de administración.—22.571.

PROMOTORA DE VIVIENDAS SEGOVIANAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad «Promotora de Viviendas Segovianas, Sociedad Anónima», en el domicilio sito en Segovia, Avenida de Fernández Ladreda, número 20, escalera Izquierda, 2.º B, en primera convocatoria, para el día 27 de Junio del 2003, a las diecinueve horas, y en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día, a la misma hora y en el mismo domicilio, y conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Gestión del Órgano de Administración e Informe de Gestión, y aplicación de resultados, correspondientes al Ejercicio 2.002.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

A partir de la fecha de la convocatoria, en cumplimiento de lo preceptuado legalmente, están a disposición de los señores socios, que podrán solicitar su envío inmediato y gratuito, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Segovia, 14 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.257.

PROMOTORA INMOBILIARIA DEL PIRINEO CENTRAL, S.A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el próximo día 27 de junio del 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si hubiere lugar, en Zaragoza, paseo Teruel, número 36, 1.º C, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio del año 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados y distribución de dividendos.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta General Ordinaria.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar, en el domicilio social, paseo Teruel, número 36, 1.º C, y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, o bien pedir el envío gratuito de dichos documentos.

Zaragoza, 30 de marzo de 2003.—La Presidente del Consejo de Administración.—22.464.

PROYECTOS OBRAS Y CONSTRUCCIONES BELLAVISTA S. A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad a celebrar en el domicilio social (El Espinar, Segovia), en la oficina de ventas de la sociedad en carretera de la Garganta esquina calle De La Panera, estación del Espinar, a las 9

horas del día 13 de Junio de 2003 en primera convocatoria, y al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda, conforme al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente al ejercicio de 2002, según se han formulado por los Administradores de la Sociedad.

Segundo.—Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Cuarto.—Con relación al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2000.

Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondiente, según se han reformulado por los Administradores de la Sociedad.

Aplicación de resultados del citado ejercicio.

Aprobación de la Gestión de los Administradores en el citado ejercicio.

Quinto.—Adecuación del capital social conforme al fallo —firme— de la Sentencia dictada en Autos de menor cuantía 243/2001 seguidos ante el Juzgado de Primera Instancia número 4 de Segovia.

Sexto.—Cambio del carácter de las acciones, de «nominativas» a «al portador», reenumeración de las acciones en que se divide el capital social, anulación de títulos existentes, emisión de nuevos, apertura del periodo de canje y demás acuerdos de rigor.

Séptimo.—Ruegos y preguntas. Apoderamientos.

Octavo.—Redacción y aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que deseen asistir a las anteriores Juntas el contenido de los artículos diez de los estatutos sociales y 104 y 106 de la Ley de Sociedades Anónimas. Los señores accionistas tiene a su disposición desde el momento de publicación de esta convocatoria y hasta la celebración de la Junta, toda la información disponible y pertinente en los asuntos a tratar, especialmente el Informe de los Administradores y demás documentación sobre la propuesta de modificación del carácter de las acciones y sobre las modificaciones estatutarias propuestas.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener gratuitamente por entrega personal o por correo toda la documentación.

El Espinar, Segovia, 20 de mayo de 2003.—El Consejo de Administración. Por Orden, su presidente, Teodoro Martín Díaz.—23.127.

PROYECTOS Y REALIZACIONES ARAGONESAS DE MONTAÑA, ESCALADA Y SENDERISMO, S. A. (PRAMES, S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 16 de junio de 2003, a las 19 horas, en el domicilio social, C.º de los Molinos, 32, de Zaragoza, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe del Auditor y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de Diciembre de 2002.

Segundo.—Ratificación, si procede, de todos y cada uno de los acuerdos del Consejo de Administración nombrado en la Junta General celebrada el 5 de junio de 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.

Cuarto.—Informe anual de la gerencia.

Quinto.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Sexto.—Capital definitivo y consiguiente modificación Estatutaria de la ampliación aprobada en la Junta anterior (cierre de la 6.ª Ampliación de Capital).

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores designados a tal efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo los accionistas que así lo soliciten, obtener de forma inmediata y gratuita el envío de la copia de los mismos.

Zaragoza, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. D. Jesús Rivas Escartín.—23.194.

PULSA INVERSIONES II, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por GESBANKIN-TER SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 21 de febrero de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, M.ª Dolores Sanmartín Fenollera.—22.395.

PUNTA NEGRA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio de 2003, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y el siguiente día, a la misma hora, y en el mismo lugar en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores durante el ejercicio cerrado a 31/12/02.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31/12/02.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Decidir, si procede, sobre la propuesta de pago a cuentas de dividendos del corriente ejercicio, presentada por el Consejo.

Quinto.—Propuesta de ampliación de capital social con aportación no dineraria y modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Séptimo.—Autorizar al Consejo para interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos que se tomen.

Octavo.—Designación de interventores para la aprobación del Acta de la Reunión.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 28 de abril de 2003.—El Presidente, Carlos Blanes Nouvilas.—21.976.

PURASAL, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria, en el domicilio social (Escarihuela, s/n., Remolinos) para el 19 de Junio de 2003, a las once horas, en primera convocatoria y para el día siguiente a la misma hora y lugar en segunda.

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002. Aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso de la gestión de los órganos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad copia de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Remolinos (Zaragoza), 12 de mayo de 2003.—El presidente.—21.881.

PW SOPORTE, SOCIEDAD LIMITADA

Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 12 de Mayo de 2003, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Socios de PW Soporte, Sociedad Limitada, que se celebrará en primera convocatoria a las 19:30 horas del día 12 de Junio de 2003 en la calle Velázquez, número 94, 4.º Derecha, de Madrid, y al día siguiente en segunda convocatoria en el mismo lugar, fecha y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Redenominación del capital social en euros con redondeo al céntimo más próximo, consecutiva reducción del capital social mediante la disminución del valor nominal de cada una de las acciones y modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Segundo.—Ampliación de capital de 6.010 Euros a 89.008,10 Euros, es decir, incrementándolo en la cuantía de 82.998,10 euros, mediante la creación de 13.810 nuevas participaciones sociales de 6,01 euros de valor nominal cada una y consecutiva modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.—Delegación de facultades.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Los socios tiene derecho a examinar, en el domicilio social de la Compañía, los informes elaborados por el Órgano de Administración justificativos de las modificaciones estatutarias propuestas, así como el texto íntegro de las mismas.

Los señores socios tienen el derecho a obtener la entrega o el envío gratuito de una copia de dicha documentación.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—El Administrador único, Joaquín Fernández de Córdoba Narváez.—23.272.

QUEMEN INVESTMENT, SIMCAV, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en el paseo de la Castellana, 29, Madrid, el próximo día 25 de junio de 2003, a las 19:00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la Compañía, debidamente Auditados, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por GESBANKIN-TER SGIIC, S.A.

Quinto.—Prórroga, cese y, en su caso, designación de auditores de cuentas de la compañía.

Sexto.—Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia Sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes.

Octavo.—Modificación de los Estatutos sociales para la incorporación del artículo 18 bis referido al Comité de Auditoría.

Noveno.—Delegación de facultades para elevar a público e inscribir, en su caso, los acuerdos, contenidos en el acta de la sesión, así como para efectuar el preceptivo depósito de cuentas.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, Cuentas Anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (art. 144 y 212 L.S.A.).